

Ecuador y las relaciones diplomáticas por la paz en el conflicto Cuba-Estados Unidos

Ecuador and Diplomatic Relations for the Peaceful Resolution of the Cuba-United States Conflict

Recepción: 17/02/2026 • Revisión: 10/03/2026 • Aceptación: 15/05/2026 • Publicado: 07/06/2026

<https://doi.org/10.32719/29536782.2026.10.7>



Marc Becker

Truman State University
Kirksville, Missouri, Estados Unidos
marc@yachana.org

Resumen

A comienzos de la década de 1960, cuando las relaciones entre Cuba y Estados Unidos se deterioraron rápidamente y el conflicto caribeño se entrelazó con las tensiones globales de la Guerra Fría, varios países latinoamericanos buscaron inicialmente evitar una escalada del conflicto mediante iniciativas de mediación y llamados a la resolución pacífica de las disputas en foros multilaterales, en particular las Naciones Unidas. Sin embargo, estos esfuerzos coexistieron con crecientes presiones hemisféricas impulsadas por Estados Unidos que terminaron por conducir al aislamiento diplomático de Cuba por parte de la mayoría de los Gobiernos latinoamericanos. Este artículo examina el papel de Ecuador, un país geopolíticamente marginado que, pese a intensas presiones externas y divisiones internas, intentó sostener una política exterior basada en la no intervención, la soberanía estatal y la solución pacífica de controversias. A través del análisis de iniciativas diplomáticas ecuatorianas, el ensayo demuestra que estas posiciones no fueron anomalías ni meros gestos retóricos, sino expresiones de una tradición regional arraigada que privilegiaba el derecho internacional y la negociación diplomática aun en el contexto polarizado de la Guerra Fría. Al hacerlo, el artículo cuestiona visiones que reducen a América Latina a un escenario pasivo o inherentemente violento y recupera una dimensión poco estudiada de la diplomacia latinoamericana durante aquellos años.

Abstract

In the early 1960s, as relations between Cuba and the United States rapidly deteriorated and the Caribbean conflict became intertwined with the global tensions of the Cold War, several Latin American countries initially sought to prevent an escalation of the conflict through mediation efforts and calls for the peaceful resolution of disputes in multilateral forums, particularly at the United Nations. These efforts coexisted with growing hemispheric pressures driven by the United

Palabras clave

Ecuador
Cuba
Estados Unidos
Guerra Fría
relaciones internacionales
diplomacia
no intervención
solución de conflictos

Keywords

Ecuador
Cuba
United States
Cold War
international relations
diplomacy

States that ultimately led to Cuba's diplomatic isolation by most Latin American governments. This article examines the role of Ecuador, a geopolitically marginalized country that, despite intense external pressures and internal divisions, sought to maintain a foreign policy based on non-intervention, state sovereignty, and the peaceful settlement of disputes. Through an analysis of Ecuadorian diplomatic initiatives, the essay demonstrates that these positions were neither anomalies nor mere rhetorical gestures, but rather expressions of a deep-rooted regional tradition that prioritized international law and diplomatic negotiation even within the polarized context of the Cold War. In doing so, the article challenges views that reduce Latin America to a passive or inherently violent setting and recovers a little-studied dimension of Latin American diplomacy during the Cold War.

non-intervention
conflict resolution

Introducción

En abril de 1961, pocos días antes de la invasión de bahía de Cochinos, respaldada por Estados Unidos, el presidente ecuatoriano José María Velasco Ibarra envió un telegrama al Gobierno cubano en el que declaraba su oposición “a toda medida de intervención en Cuba”. El mandatario, que había ganado las elecciones para su cuarto —de cinco— mandatos menos de un año antes, reafirmó su compromiso con “el principio de no intervención de un país en los asuntos de otro”.¹ A lo largo de toda la crisis, Velasco Ibarra se aferró con firmeza a esta doctrina, al tiempo que defendía la cooperación internacional como el medio más eficaz para garantizar la seguridad y la soberanía en el hemisferio.²

El enfático llamado de Velasco Ibarra a una resolución pacífica del conflicto resulta llamativo en varios sentidos. Dada su larga historia de conflictos violentos y la ausencia de figuras ampliamente reconocidas del cambio social no violento —como Mahatma Gandhi o Martin Luther King, Jr.—, América Latina rara vez es concebida como un bastión de iniciativas de paz. El intento ecuatoriano de mediar en los conflictos globales de la Guerra Fría resulta aún más significativo si se considera su condición de país pequeño y geopolíticamente marginado. Además, como populista de orientación ideológica ambigua, Velasco Ibarra no simpatizaba especialmente con el giro socialista que Fidel Castro había impreso a la Revolución cubana. Sus esfuerzos por moderar la retórica incendiaria que condujo a la invasión militar de la isla no se basaban en una afinidad con ese proyecto político. De hecho, el presidente había destituido recientemente a su ministro de Gobierno, Manuel Araujo Hidalgo, un firme partidario de Cuba, y negaba de manera sistemática cualquier influencia

comunista en sus decisiones políticas.³ A pesar de la intensa presión de funcionarios estadounidenses y de la fuerte oposición conservadora interna, Velasco Ibarra se mantuvo firme en su rechazo a la intervención en Cuba. ¿Por qué, entonces, los funcionarios ecuatorianos optaron por involucrarse en conflictos globales que excedían con creces sus preocupaciones políticas y económicas inmediatas, y lo hicieron en defensa de proyectos políticos con los que no compartían afinidad ideológica?

El análisis de la defensa ecuatoriana de la resolución pacífica de los conflictos internacionales desafía, amplía y complejiza nuestra comprensión de las iniciativas diplomáticas surgidas desde el Sur global. Aunque en gran medida ignoradas por la historiografía y a menudo minimizadas en los relatos contemporáneos, las acciones de Ecuador —junto con las de otros países latinoamericanos— revelan una comprensión sofisticada de las relaciones internacionales. Los Estados marginados de la política de poder global reconocían que tenían poco que ganar y mucho que perder si el orden internacional degeneraba en una confrontación abierta. Lejos de actuar como observadores pasivos, estos países buscaron influir, e incluso orientar, el curso de los acontecimientos mundiales. Sus diplomáticos entendían como una responsabilidad moral alzar la voz, aun cuando las potencias industrializadas desestimaban o ignoraban sus iniciativas. El objetivo central de los funcionarios ecuatorianos no era elevar su prestigio internacional —aunque el orgullo nacional y el ego nunca estuvieron ausentes—, sino actuar de manera responsable y evitar el colapso de un orden internacional basado en la coexistencia pacífica. En este sentido, la defensa de la solución pacífica de controversias no constituyó únicamente una doctrina diplomática, sino también una práctica

1 El Comercio, “Velasco Ibarra es opuesto a toda intervención en Cuba”, *El Comercio*, 13 de abril de 1961, 13.

2 El Comercio, “Es absurda la neutralidad que se pretende observar ante la dictadura de Castro”, *El Comercio*, 12 de mayo de 1961, 1 y 14.

3 El Comercio, “‘El Gobierno no es ni será comunista mientras yo sea presidente’, dijo el Dr. Velasco”, *El Comercio*, 18 de mayo de 1961, 1 y 8.

orientada a evitar la expansión de la violencia interestatal y sus consecuencias humanas y sociales sobre las poblaciones de la región.⁴

Ecuador ofrece así un ejemplo relevante, aunque poco conocido, de los esfuerzos diplomáticos por la paz en América Latina. La primera parte de este artículo examina cómo los Gobiernos de la región respondieron a la presión de Estados Unidos para aislar y derrocar al Gobierno cubano a comienzos de la década de 1960. Se contextualizan las acciones de los funcionarios ecuatorianos, quienes inicialmente coincidieron con sus homólogos cubanos en que podían llevar sus reclamos a las Naciones Unidas, un foro percibido como más plural y democrático. Los revolucionarios cubanos esperaban encontrar allí una audiencia más receptiva que en la Organización de Estados Americanos (OEA), institución que, a su juicio, funcionaba como un instrumento de la hegemonía estadounidense en la región. El respaldo ecuatoriano a Cuba se fortaleció en septiembre de 1960, cuando un nuevo Gobierno populista y nacionalista sustituyó a la administración conservadora previa. No obstante, Ecuador —al igual que la mayoría de los países latinoamericanos— terminó cediendo a la intensa presión estadounidense para aislar diplomáticamente a la isla. Aun así, los funcionarios nacionales persistieron en su intento de sostener una política exterior relativamente autónoma, orientada a privilegiar la resolución pacífica de los conflictos. En conjunto, estos elementos cuestionan la imagen persistente de América Latina como una región definida primordialmente por la violencia y los conflictos internos.

Este artículo se basa en un análisis histórico cualitativo de fuentes diplomáticas y documentales. Utiliza principalmente documentación del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador (AHMRE), materiales del Departamento de Estado de Estados Unidos —la Administración Nacional de Archivos y Registros de Estados Unidos (NARA, por sus siglas en inglés) y la obra *Foreign Relations of the United States*, editada por John Glennon—, informes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) y prensa contemporánea ecuatoriana y estadounidense. El

enfoque privilegia el análisis de discursos diplomáticos, intercambios intergubernamentales y prácticas institucionales para reconstruir las iniciativas ecuatorianas de mediación y situarlas en el contexto más amplio de la crisis cubana y la Guerra Fría hemisférica.

Tradiciones latinoamericanas de mediación y no intervención

Diversos estudios críticos sobre la política exterior estadounidense durante la Guerra Fría han subrayado cómo Washington presentó el conflicto con Cuba como un problema de seguridad hemisférica para legitimar mecanismos de aislamiento diplomático e intervención regional.⁵ Ecuador no fue el único país en abogar por la resolución pacífica de los conflictos de la Guerra Fría. El historiador James Hershberg documenta cómo, pese a haber sido en gran medida ignorados por la historiografía, diplomáticos brasileños desempeñaron un papel discreto pero significativo a comienzos de la década de 1960 en la mediación entre los Gobiernos de Cuba y Estados Unidos, a medida que el conflicto entre ambos se intensificaba rápidamente. Como el octavo país más grande del mundo en términos de territorio y población, Brasil había aspirado durante largo tiempo a convertirse en un actor global, aun cuando las potencias industriales occidentales tendían a trivializar o desestimar sus iniciativas cuando intentaba hablar en nombre del Sur global.⁶

En su obra fundamental *Back Channel to Cuba: The Hidden History of Negotiations between Washington and Havana*, William LeoGrande y Peter Kornbluh se apoyan en la investigación de Hershberg para examinar brevemente los intentos de otros países del continente americano por mediar en el conflicto creciente. “Dada la sensibilidad política interna que rodea cualquier indicio de mejora en las relaciones con La Habana, estas conversaciones —y muchos otros contactos con Cuba— se han llevado a cabo a menudo mediante una diplomacia secreta y extraoficial”, escriben. “Para mantener una negociación plausible, los presidentes de Estados Unidos han recurrido a terceros países,

4 Este ensayo examina específicamente las iniciativas diplomáticas que surgieron de las estructuras gubernamentales, en lugar de los movimientos populares que se oponían de manera similar a las respuestas militaristas a los conflictos políticos. Aunque no es el tema de este ensayo, es importante reconocer que las movilizaciones populares fueron uno de los factores que presionaron a los Gobiernos latinoamericanos para que se opusieran a la intervención de Estados Unidos en la región.

5 Noam Chomsky, *Hegemonía o supervivencia* (Barcelona: Ediciones B, 2016).

6 James Hershberg, “The United States, Brazil, and the Cuban Missile Crisis, 1962 (Part 1)”, *Journal of Cold War Studies* 6, n.º 2 (2004), <https://doi.org/10.1162/152039704773254740>; James Hershberg, “The United States, Brazil, and the Cuban Missile Crisis, 1962 (Part 2)”, *Journal of Cold War Studies* 6, n.º 3 (2004), <https://doi.org/10.1162/1520397041447364>.

entre ellos México, España, Gran Bretaña y Brasil, como anfitriones y facilitadores”.⁷ Los autores sostienen que estos canales poco conocidos evitaron que las disputas se desbordaran por completo. Si bien su estudio ofrece una corrección importante a la narrativa dominante, la historia de la mediación hemisférica resulta más amplia y compleja de lo que sugieren Hershberg o LeoGrande y Kornbluh.

Estos últimos autores mencionan de manera sucinta el papel desempeñado por Argentina, Brasil, Canadá y México en 1960, cuando las relaciones entre Cuba y Estados Unidos se deterioraron aceleradamente. En enero de ese año, el embajador estadounidense en Cuba, Philip Bonsal —a quien el presidente Dwight D. Eisenhower había llamado a Washington ante el empeoramiento de la situación— instruyó a su encargado de negocios, Daniel Braddock, para que solicitara la colaboración de los embajadores de Brasil y Argentina en La Habana con el fin de iniciar un diálogo entre ambos Gobiernos.⁸ El embajador brasileño, Vasco Tristão Leitão da Cunha, se mostró reticente, alegando que los dirigentes cubanos no deseaban recibir su consejo.⁹ En cambio, el embajador argentino, Julio Amoedo, respondió de forma positiva y dedicó un día entero a intentar localizar a Fidel Castro para transmitirle el mensaje, aunque finalmente sus gestiones no produjeron resultados concretos. Según Amoedo, Bonsal y Braddock recurrieron a él debido a la tradición argentina de mediación en las disputas entre Estados americanos.¹⁰ No obstante, el subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Roy Rubottom, concluyó que cada uno de estos posibles intermediarios estaba demasiado implicado como para resultar eficaz. Los mexicanos observaban la Revolución cubana a través del prisma de su propia experiencia revolucionaria de medio siglo atrás; los brasileños

estaban absorbidos por las inminentes elecciones presidenciales; y los canadienses no compartían la obsesión del Gobierno estadounidense por la supuesta amenaza comunista en Cuba.¹¹ A pesar de estas reservas, todos estos países continuaron defendiendo la mediación como una alternativa muy superior a la intervención militar.¹²

Pese al desinterés y la frustración que enfrentó, Amoedo persistió en sus esfuerzos por negociar una salida al conflicto. El 10 de mayo de 1960 organizó una cena para el cuerpo diplomático en La Habana, a la que asistieron el primer ministro cubano Fidel Castro y el ministro de Relaciones Exteriores Raúl Roa. Amoedo llevaba tiempo trabajando entre bastidores para reducir las tensiones entre Cuba y Estados Unidos y esperaba fomentar un acuerdo amistoso entre ambas partes. Los diplomáticos estadounidenses mostraron escaso entusiasmo por este acercamiento, especialmente tras los recientes acuerdos de Cuba con la Unión Soviética y las acusaciones de complicidad estadounidense en la explosión del carguero francés La Coubre en el puerto de La Habana el 4 de marzo de 1960. La tragedia causó la muerte de alrededor de cien trabajadores portuarios afrocubanos y dejó cientos de heridos. Aun así, Amoedo, en su papel de mediador, informó a sus homólogos estadounidenses que los diplomáticos latinoamericanos no estaban dispuestos a dejar sin explorar ninguna vía posible para una resolución pacífica del conflicto.¹³ Adoptó esta postura a pesar de pertenecer a una clase dominante latinoamericana mayoritariamente opuesta al rumbo radical de la Revolución cubana, una característica compartida por casi todos los diplomáticos que intentaron intervenir. Pese a los obstáculos persistentes, el Gobierno argentino continuó ofreciendo sus buenos oficios.¹⁴

7 William LeoGrande y Peter Kornbluh, *Back Channel to Cuba: The Hidden History of Negotiations between Washington and Havana* (Chapel Hill, US: The University of North Carolina Press, 2014), 3.

8 Mallory a la embajada estadounidense, 25 de enero de 1960, grupo de registros (RG) 59, 611.37/1-2560, Administración Nacional de Archivos y Registros de Estados Unidos (NARA), en John Glennon, ed., *Foreign Relations of the United States, 1958-1960. Volume VI: Cuba* (Washington DC: United States Government Printing Office, 1991), 766, doc. 437.

9 Braddock al Departamento de Estado, 26 de enero de 1960, RG 59, 611.37/1-2660, NARA, en Glennon, *Foreign Relations*, 760, doc. 439.

10 Julio Amoedo, “Negotiating with Fidel Castro”, *The New Leader* 47 (1964).

11 Rubottom al Departamento de Estado, 25 de julio de 1960, RG 59, 611.37/7-2560, NARA, en Glennon, *Foreign Relations*, 1027, doc. 564.

12 James Whelan, “Ecuador, Brasil y México dirigen movimiento de no intervención, afirma Cuba”, *El Comercio*, 12 de mayo de 1961, 1 y 12; Tad Szulc, “U.S. Hope on Cuba Suffers Setback”, *New York Times*, 14 de mayo de 1961, 23; E. W. Kenworthy, “President to Send Stevenson to Seek Goodwill of Latins”, *New York Times*, 19 de mayo de 1961, 1-2; Juan de Onís, “Cuban Aide Gives Brazil Assurance”, *New York Times*, 24 de mayo de 1961, 16.

13 Braddock al Departamento de Estado, 14 de marzo de 1960, RG59, 611.37/3-1460, NARA, en Glennon, *Foreign Relations*, 847-8, doc. 478. Véase también *New York Times*, “Go-Between of ‘60 in Havana Named; Ex-Argentine Diplomat Tells of U.S. Offer to Castro”, *New York Times*, 19 de abril de 1964, 26.

14 Arnaldo Otero, “Washington confirma que recibió oferta argentina de mediación con Castro”, *El Comercio*, 7 de marzo de 1961, 9; El Comercio, “Frondizi ve que Ecuador, Brasil y México no apoyan una intervención en Cuba”, *El Comercio*, 29 de noviembre de 1961, 1.

De manera similar, los diplomáticos brasileños manifestaron su oposición a la intervención extranjera y su respaldo al principio de autodeterminación de los pueblos, al tiempo que mantenían su rechazo a la instauración de un Estado comunista en el continente americano.¹⁵ En particular, el populista Jânio da Silva Quadros, quien asumió la presidencia de Brasil en enero de 1961, impulsó una política exterior independiente. Quadros mantuvo un contacto más estrecho con el Gobierno revolucionario cubano que cualquier otro líder latinoamericano, y seguía “convencido de que debía permitirse que la situación cubana se resolviera por sí sola, sin la interferencia del sistema interamericano”.¹⁶ Si bien la historiadora Tanya Harmer acierta al señalar que ningún Gobierno latinoamericano simpatizaba plenamente con la Revolución cubana y que los análisis tradicionales exageran la influencia de Estados Unidos al excluir las ideas y motivaciones de los actores locales, también resulta fundamental reconocer que, debido a actitudes profundamente arraigadas en favor de la no intervención, la lógica subyacente de muchas iniciativas diplomáticas difería sustancialmente de la estadounidense, aun cuando los objetivos finales y los resultados de las políticas fueran en ocasiones similares.¹⁷

Pese a los reveses anteriores, el papel de Brasil como mediador alcanzó su punto culminante durante la crisis de los misiles de octubre de 1962. El presidente John F. Kennedy intentó obtener la colaboración secreta de Brasil para transmitir un mensaje privado a Castro, mientras que, al mismo tiempo, el nuevo presidente brasileño, João Goulart, buscaba negociar una fórmula de reconciliación entre Cuba y Estados Unidos que elevara el perfil internacional de su país.¹⁸ De forma paralela, mientras el Gobierno estadounidense maniobraba para expulsar a Cuba de la OEA, los diplomáticos mexicanos negociaron la continuidad de las relaciones con la isla con el objetivo de preservar un canal abierto de comunicación.¹⁹

Todos estos países tenían motivaciones múltiples, complejas y, en ocasiones, contradictorias para mediar en el conflicto entre Cuba y Estados

Unidos. En el caso de Brasil, Hershberg identifica cinco factores principales. El primero fue el deseo de presentarse como una potencia hemisférica relevante y una fuerza global emergente. En segundo lugar, los funcionarios brasileños estaban menos alarmados por la supuesta amenaza comunista en Cuba que sus homólogos en Washington y observaban con preocupación cómo esta fijación eclipsaba las relaciones de Estados Unidos con el resto de América Latina. El tercero fue la influencia del movimiento de los países no alineados y el deseo de liberarse de las restricciones impuestas por la esfera de influencia estadounidense. El cuarto factor fue el auge de corrientes internas nacionalistas y de izquierda, simpatizantes de la Revolución cubana y críticas del imperialismo estadounidense. El quinto, finalmente, fue que la mediación se ajustaba al compromiso histórico del Estado brasileño con los principios diplomáticos de autodeterminación y no intervención.²⁰ De modo similar, Harmer identifica cuatro razones fundamentales para rechazar la intervención externa en Cuba: la presión política interna, la adhesión a los principios sacrosantos de la no intervención, la ineficacia y el carácter contraproducente de las sanciones, y el precedente negativo que podían sentar las medidas punitivas.²¹ Los diplomáticos latinoamericanos, por lo tanto, contaban con múltiples razones para no alinearse plenamente con la política estadounidense de aislamiento de Cuba.

Aunque resulta legítimo preguntarse si las declaraciones en favor de la no intervención reflejaban una convicción sincera en la resolución pacífica de los conflictos o si constituían simplemente una retórica diplomática convencional utilizada de forma oportunista, dichas posturas hundían sus raíces en una tradición política mucho más antigua y profunda. En la década de 1860, el jurista argentino Carlos Calvo formuló una doctrina según la cual la inversión privada extranjera implicaba ciertos riesgos que excluían el derecho a la intervención diplomática.²² Esta doctrina representó uno de los primeros intentos sistemáticos de presionar a Estados Unidos para que reconociera los

15 Alvarado a Vela, 25 de mayo de 1961, G.3.6.2.5, AHMRE, Quito, Ecuador.

16 Tad Szulc, “Brazil Opposes Cuban Sanctions”, *New York Times*, 27 de febrero de 1961, 11.

17 Tanya Harmer, “The ‘Cuban Question’ and the Cold War in Latin America, 1959-1964”, *Journal of Cold War Studies* 21, n.º 3 (2019): 118, 123 y 126, https://doi.org/10.1162/jcws_a_00896.

18 Hershberg, “The United States (Part 1)”; Hershberg, “The United States (Part 2)”; LeoGrande y Kornbluh, *Back Channel to Cuba*, 54.

19 LeoGrande y Kornbluh, *Back Channel to Cuba*, 100. Véase también Christopher White, *Creating a Third World: Mexico, Cuba, and the United States during the Castro Era* (Albuquerque, US: University of New Mexico Press, 2007) y Renata Keller, *Mexico's Cold War: Cuba, the United States, and the Legacy of the Mexican Revolution* (Nueva York: Cambridge University Press, 2015).

20 Hershberg, “The United States (Part 1)”, 5.

21 Harmer, “The ‘Cuban Question’”, 121.

22 Carlos Calvo, *Derecho internacional teórico y práctico de Europa y América* (París: D'Amyot, 1868).

principios internacionales de la no intervención. Medio siglo después, y en respuesta al corolario Roosevelt de la doctrina Monroe, Luis María Drago amplió la cláusula Calvo al sostener que el cobro de deudas no justificaba la intervención extranjera en los asuntos internos de un Estado soberano. En 1907, la doctrina Drago fue incorporada al derecho internacional como mecanismo de resolución de conflictos en la Segunda Conferencia de La Haya.²³

Los especialistas han señalado que el compromiso de Calvo y Drago con la paz se sustentaba menos en un pacifismo idealista que en una comprensión pragmática de que el comercio internacional dependía de rutas globales estables y libres de conflictos. Su defensa de la soberanía latinoamericana se inscribía en un antiimperialismo liberal que privilegiaba los llamados mercados “libres” frente a la intervención estatal como vía para promover el desarrollo.²⁴ Estas posturas antimilitaristas se asemejaban a lo que algunos autores han descrito como un “pacifismo pragmático” en la década de 1930, antes de la Segunda Guerra Mundial.²⁵ Como subraya el especialista en relaciones internacionales Juan Pablo Scarfi, los diplomáticos latinoamericanos han desempeñado históricamente un papel pionero en el desarrollo de mecanismos internacionales orientados a la resolución pacífica y jurídica de las disputas, así como en la defensa de los principios de no intervención y autodeterminación.²⁶

Las ideas de Calvo, Drago y otros se reflejaron en las trayectorias de cuatro diplomáticos latinoamericanos galardonados con el Premio Nobel de la Paz. El primero fue el argentino Carlos Saavedra Lamas, quien recibió el premio en 1936 por su papel en la búsqueda de una solución pacífica a la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay. El

diplomático mexicano Alfonso García Robles fue distinguido en 1982 por su contribución al establecimiento de América Latina como zona libre de armas nucleares. Quizá el más conocido sea el presidente costarricense Óscar Arias Sánchez, galardonado en 1987 por impulsar los acuerdos de paz que pusieron fin a las guerras civiles en Centroamérica. Finalmente, en 2016, el presidente colombiano Juan Manuel Santos recibió el premio por la firma del acuerdo de paz con las guerrillas de izquierda. Al igual que los diplomáticos que defendieron una salida negociada al conflicto entre Cuba y Estados Unidos en la década de 1960, ninguno de estos líderes fue un pacifista doctrinario ni un ideólogo de izquierda. Eran, más bien, políticos experimentados surgidos de la oligarquía tradicional de sus países, conscientes de que el desarrollo económico requería mecanismos eficaces para resolver conflictos que amenazaban con desestabilizar el orden existente.²⁷ Más allá de sus diferencias ideológicas, todos se inscribieron en una tradición jurídica y diplomática latinoamericana duradera que privilegiaba la mediación sobre la intervención externa.

Pese a la atención académica dedicada al papel de los países más grandes e influyentes en la mediación de los conflictos de la Guerra Fría, LeoGrande y Kornbluh no mencionan los esfuerzos paralelos de los diplomáticos ecuatorianos. Hershberg apenas alude a Ecuador de manera tangencial, lo cual resulta comprensible dado que su análisis se centra en Brasil.²⁸ Este silencio historiográfico persiste a pesar de que las iniciativas ecuatorianas, al igual que las de Brasil y otros países, fueron ampliamente difundidas por la prensa contemporánea.²⁹ No todos los factores identificados por Hershberg y Harmer influyeron de manera

23 H. Edward Nettles, “The Drago Doctrine in International Law and Politics”, *Hispanic American Historical Review* 8, n.º 2 (1928), <https://doi.org/10.2307/2506116>.

24 Teresa Davis, “The Ricardian State: Carlos Calvo and Latin America’s Ambivalent Origin Story for the Age of Decolonization”, *Journal of the History of International Law* 23, n.º 1 (2021): 37, <https://doi.org/10.1163/15718050-12340161>.

25 Robert Shaffer, “Peace Movement Responses to Russia’s Invasion: For Limited War and Restraints on Militarism”, *Peace & Change* 47, n.º 3 (2022), <https://doi.org/10.1111/pech.12549>.

26 Juan Pablo Scarfi, “Latin America and the Idea of Peace”, en *The Oxford Handbook of Peace History*, eds. Charles Howlett, Christian Peterson, Deborah Buffton y David Hostetter (Nueva York: Oxford University Press, 2023).

27 Estos cuatro pueden contrastarse con el argentino Adolfo Pérez Esquivel (1980) y la guatemalteca maya Rigoberta Menchú Tum (1992), que recibieron sus premios por su trabajo con movimientos sociales de base en favor de la paz y la justicia social. Un séptimo, el diplomático peruano Javier Pérez de Cuéllar, aceptó un premio en 1988 en nombre de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas desde su cargo de secretario general de esa organización. Al igual que los demás diplomáticos, procedía de un entorno acomodado y privilegiado. Véase Roberto Domínguez y Andrea Oelsner, ed., *Latin American Thinkers of Peace* (Cham, CH: Palgrave Macmillan, 2023). Por último, la líder conservadora de la oposición venezolana María Corina Machado, quien abiertamente pidió una intervención armada de Estados Unidos para derrocar al Gobierno electo de su país, ganó el premio en 2025.

28 Hershberg, “The United States (Part 1)”, 7; Hershberg, “The United States (Part 2)”, 56 (nota 149) y 62.

29 Por ejemplo, véase Arnaldo Otero, “Fracasa Ecuador mediar entre Cuba y los EE. UU.”, *Diario Las Américas*, 2 de febrero de 1961, 1 y 11; El Comercio, “Fronzizi ve que Ecuador, Brasil y México”; New York Times, “Brazilian Reports Success in Cuban Conciliation Talks”, *New York Times*, 2 de noviembre de 1962, 10. Los funcionarios estadounidenses no respondieron positivamente a estas noticias de prensa. Véase Hershberg, “The United States (Part 2)”, 51-2.

decisiva en la motivación ecuatoriana. A diferencia de Brasil, Ecuador no aspiraba a convertirse en una potencia global; de hecho, algunos diplomáticos ecuatorianos sostenían que carecer de tales ambiciones constituía una ventaja para ejercer la mediación. Al igual que sus homólogos brasileños, respondieron a presiones internas favorables al apoyo al Gobierno cubano, aunque la mayoría se oponía firmemente al rumbo de la revolución. No obstante, muchos de estos funcionarios compartían una convicción genuina en los principios de autodeterminación y no intervención.

Una diferencia notable entre el papel desempeñado por países como Argentina, Brasil y México en el conflicto cubano-estadounidense —al menos según la documentación disponible y su posterior tratamiento historiográfico— es que los diplomáticos estadounidenses recurrieron ocasionalmente a esos Gobiernos para solicitar su ayuda como mediadores, mientras que no existen indicios de gestiones similares hacia Ecuador. Aun así, los diplomáticos ecuatorianos insistieron reiteradamente en que “el Ecuador es un país eminentemente pacífico” y en que la no intervención constituía un principio fundamental de las relaciones internacionales. A medida que la crisis cubana se agudizaba en 1961, el ministro de Relaciones Exteriores, Wilson Vela Hervás, subrayó que el país había promovido de forma constante la paz y aplicado medidas para preservarla, convencido de que las disputas podían resolverse mediante los mecanismos jurídicos existentes.³⁰ Este compromiso con el diálogo pacífico trascendía la coyuntura inmediata. Ya en enero de 1954, la Cancillería ecuatoriana había afirmado que “Ecuador perseveraría en su posición pacifista”, definida como “inalterable”, con el propósito de resolver los conflictos a través del derecho y la justicia internacionales.³¹ Seis meses más tarde, tras el golpe militar respaldado por la CIA que derrocó al presidente guatemalteco Jacobo Arbenz, Velasco Ibarra condenó la violación de la soberanía de Guatemala y la resolución aprobada en la Décima Conferencia Interamericana de la OEA en Caracas que legitimaba dicha intervención.³² El embajador ecuatoriano en La Habana, José María Ponce Yépez, expresó planteamientos similares

al presentar sus credenciales un mes después.³³ El mensaje fue constante y explícito: la paz era siempre preferible a la guerra.

Como país situado en la periferia de la Guerra Fría, Ecuador ofrecía pocos incentivos a los funcionarios estadounidenses para recurrir a él como intermediario. Esto no invalida el hecho de que, al igual que Brasil y otros Estados de mayor peso, Ecuador tenía sus propias motivaciones e intereses al buscar posicionarse como actor pacificador en la política internacional. Lejos de perseguir el engrandecimiento personal o nacional, los funcionarios ecuatorianos insistieron en su adhesión a lo que entendían como deberes profesionales. Como diplomáticos de carrera, se consideraban responsables de preservar un orden internacional pacífico, independientemente de sus preferencias ideológicas individuales. Sin duda, otros representantes latinoamericanos habrían actuado de manera similar en ausencia de presiones externas. Sin embargo, la abrumadora centralidad de Estados Unidos en la historiografía ha introducido distorsiones analíticas, al privilegiar la política exterior estadounidense por encima de las iniciativas diplomáticas surgidas desde el Sur global. Analizar estas dinámicas desde la perspectiva de un país pequeño y marginado como Ecuador permite comprender mejor la naturaleza de dichas iniciativas pacificadoras y el modo en que las motivaciones locales moldearon las respuestas diplomáticas.

Foros en disputa y diplomacia hemisférica

Una de las principales divergencias entre Cuba y Estados Unidos giraba en torno al foro adecuado para tratar su conflicto.³⁴ Mientras el Gobierno revolucionario cubano denunciaba a la OEA como un instrumento de la política exterior estadounidense y prefería llevar sus reclamos a las Naciones Unidas, apelando a los principios de igualdad soberana y resolución pacífica de controversias, Estados Unidos insistía en que el conflicto debía resolverse dentro del sistema interamericano, donde ejercía una influencia decisiva.

30 Vela a Coloma, 22 de agosto de 1961, M.1.23.78, AHMRE.

31 Villagómez a Peñaherrera, 11 de enero de 1954, C.12.12, AHMRE.

32 El Comercio, “Mensaje que el presidente de la República dirige al Congreso Nacional”, *El Comercio*, 11 de agosto de 1954, 16; Max Friedman, “Fracas en Caracas: Latin American Diplomatic Resistance to United States Intervention in Guatemala in 1954”, *Diplomacy & Statecraft* 21, n.º 4 (2010), <https://doi.org/10.1080/09592296.2010.529352>.

33 Ponce Yépez a Peñaherrera, 5 de septiembre de 1954, C.12.12, AHMRE.

34 Renata Keller, “‘Responsibility of the Great Ones’: How the Organization of American States and the United Nations Helped Resolve the Cuban Missile Crisis”, *Journal of Latin American Studies* 51, n.º 4 (2019), <http://doi.org/10.1017/S0022216X19000300>.

Las objeciones del Gobierno estadounidense a los intentos de Cuba de llevar el conflicto ante la ONU, en lugar de la OEA, representaron un cambio significativo respecto de la postura que el Departamento de Estado había mantenido antes del triunfo de la Revolución cubana. En ese momento, funcionarios estadounidenses informaron al embajador ecuatoriano en Washington, José Ricardo Chiriboga Villagómez, que se oponían a involucrar a la OEA en la crisis de la isla, mientras diplomáticos ecuatorianos participaban activamente en iniciativas orientadas a lograr una solución pacífica.³⁵ Entre ellas figuraba la propuesta de reunir en Panamá a cinco expresidentes latinoamericanos, incluido Galo Plaza Lasso, para fomentar el cese de las hostilidades. En vísperas de la caída de Fulgencio Batista, el subsecretario de Estado Christian Herter afirmó que Washington mantenía una posición de “no intervención” y consideraba poco viable una acción a través de la OEA más allá de expresar un deseo humanitario de poner fin al derramamiento de sangre.³⁶ Esa postura cambiaría rápidamente una vez que los revolucionarios llegaron al poder.

El 2 de enero de 1959, con Batista ya derrocado, el embajador estadounidense en Ecuador, Christian Ravndal, informó al ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Tobar Zaldumbide, que su conversación de tan solo tres días antes —en la que había transmitido los comentarios de Herter— había quedado “superada por los acontecimientos en Cuba”.³⁷ En menos de un año, Estados Unidos estaría movilizando apoyos en la OEA para derrocar al Gobierno revolucionario, mientras que la nueva administración cubana denunciaba a la organización como una herramienta del imperialismo estadounidense y presionaba para que sus reclamos fueran escuchados en las Naciones Unidas. Los países latinoamericanos no fueron meros espectadores de estos acontecimientos. Mientras Washington debatía si debía reconocer al nuevo Gobierno cubano, Ecuador dio un paso al frente y lo hizo el 5 de enero de 1959.³⁸ En este

momento inicial, Ecuador no seguía las iniciativas diplomáticas: las encabezaba.

En julio de 1960, Herter —ya como secretario de Estado— expresó su preocupación por el intento del Gobierno cubano de eludir a la OEA y presentar su denuncia ante el Consejo de Seguridad de la ONU, interpretándolo como un esfuerzo deliberado por desacreditar el “sistema interamericano” y socavar la “unidad hemisférica”. Insistió en que Cuba debía recurrir primero a la OEA y pidió a los embajadores estadounidenses que alentaran a los ministros de Relaciones Exteriores latinoamericanos a emitir declaraciones públicas en ese sentido.³⁹ Mientras continuaba el debate sobre el foro adecuado, diplomáticos del servicio exterior mexicano se ofrecieron a mediar en el conflicto antes de que el asunto llegara al Consejo de Seguridad.⁴⁰

Desde Quito, Ravndal expresó su confianza en que el Gobierno ecuatoriano respaldaría la posición de Washington sobre Cuba.⁴¹ Sin embargo, ante la posibilidad de que La Habana llevara formalmente sus denuncias ante la ONU, Herter manifestó preocupación por la conducta del embajador ecuatoriano ante las Naciones Unidas, José Antonio Correa, quien ocupaba un asiento en el Consejo de Seguridad. Aunque anteriormente había sido considerado cercano a Estados Unidos, Correa comenzó a mostrar posiciones más independientes en el contexto de las crecientes tensiones de la Guerra Fría, incluyendo su disposición a que el Consejo examinara las acusaciones cubanas de injerencia estadounidense.⁴² Herter preguntó entonces si existía alguna forma de “controlar” a Correa o incluso sustituirlo temporalmente por una figura “más fiable”.⁴³ El episodio reveló las tensiones entre las presiones hemisféricas ejercidas por Washington y los esfuerzos de diplomáticos latinoamericanos por defender posiciones propias dentro del sistema internacional.

Al día siguiente, Ravndal se reunió con el canciller ecuatoriano, Tobar, para discutir la posición de Ecuador ante las denuncias cubanas. Poco después, Ravndal informó a Herter que “el desempeño

35 Chiriboga a Relaciones Exteriores, 28 de diciembre de 1958, C.18.179, AHMRE; Chiriboga a Relaciones Exteriores, 31 de diciembre de 1958, C.18.179, AHMRE.

36 Herter a la embajada estadounidense, 31 de diciembre de 1958, RG59, 737.00/12–3158, NARA, en Glennon, *Foreign Relations*, 332, doc. 204.

37 Ravndal a Tobar, 2 de enero de 1959, RG84 (Puestos del Servicio Exterior del Departamento de Estado), entrada n.º 2396, caja 79, NARA.

38 Dulles, 5 de enero de 1959, RG84, entrada n.º 2396, caja 79, NARA.

39 Herter, 11 de julio de 1960, RG84, entrada n.º 2396, caja 78, NARA.

40 Jaime Plenn, “México ofrecería mediar en el conflicto entre Cuba y EE. UU.”, *El Comercio*, 13 de julio de 1960, 9.

41 Ravndal al Departamento de Estado, 12 de julio de 1960, RG84, entrada n.º 2396, caja 78, NARA.

42 Shaw al Departamento de Estado, 20 de mayo de 1946, RG84, entrada n.º 2396, caja 37, NARA; Time, “United Nations Under the Eagle’s Beak”, *Time*, 6 de junio de 1960, 23–4; Thomas Hamilton, “Cuba Bids U.N. Act on U.S. Reprisals”, *New York Times*, 12 de julio de 1960, 1 y 6.

43 Herter a Quito, 10 de julio de 1960, RG84, entrada n.º 2396, caja 78, NARA.

de Correa sería estrictamente controlado”, y así ocurrió.⁴⁴ Tras reunirse finalmente con el canciller cubano Raúl Roa, Correa facilitó que el conflicto se trasladara de la ONU a la OEA, donde Estados Unidos ejercía una influencia mucho mayor.⁴⁵ Cuando circularon rumores de que Ecuador prefería discutir el asunto en las Naciones Unidas, el Gobierno ecuatoriano los desmintió y reafirmó que el tema debía tratarse dentro del sistema interamericano.⁴⁶

El episodio reflejó los límites de la autonomía diplomática ecuatoriana bajo la presión estadounidense. Aunque Correa inicialmente mostró cierta independencia, terminó alineándose con la posición hemisférica impulsada por Washington. Tras la llegada de Velasco Ibarra al poder, fue reemplazado por Leopoldo Benites, un diplomático más cercano a las inclinaciones nacionalistas y populistas del nuevo Gobierno.⁴⁷

Tras el éxito estadounidense al desplazar el debate sobre Cuba de la ONU a la OEA, los ministros de Relaciones Exteriores del continente se reunieron en San José, Costa Rica, del 22 al 29 de agosto de 1960, para la Séptima Reunión de Consulta. A instancias de Estados Unidos, el Gobierno peruano solicitó que la asamblea defendiera el sistema interamericano y sus principios democráticos frente a amenazas externas, aunque resultaba evidente que el objetivo era atacar al Gobierno cubano. El primer punto del orden del día abordaba el “fortalecimiento de la solidaridad continental y del sistema interamericano, especialmente ante las amenazas de intervención extracontinental”. El segundo se refería a la “defensa de las instituciones democráticas americanas contra las actividades subversivas”.⁴⁸

La Declaración de San José resultante refleja la ambigüedad característica de la OEA. Aunque proclamaba su apoyo a la resolución pacífica de los conflictos y su oposición a la agresión y la intervención, también abría el camino para la deslegitimación de un Gobierno revolucionario. La afirmación del principio de no intervención podía interpretarse superficialmente como una defensa de la soberanía cubana, pero su objetivo real era denunciar las supuestas injerencias de Cuba en otros países del hemisferio. A ello se sumaba la declaración de que “el sistema interamericano es incompatible con toda forma de totalitarismo”, lo que dejaba clara su orientación anticomunista, reforzada por la condena del “pretensión de las potencias sinosoviéticas” de aprovechar las tensiones regionales.⁴⁹

Esta ambigüedad explicaba la firme oposición cubana a reconocer a la OEA como un foro justo e imparcial. En respuesta, el canciller Raúl Roa se negó a firmar la declaración final y retiró a la delegación cubana el último día de la reunión. Sin embargo, debido a la resistencia de varios países, el documento no mencionó explícitamente a Cuba ni a Fidel Castro. La inclusión de la cláusula de no intervención fue clave para asegurar una mayoría de votos. En ese momento, era el máximo consenso que los diplomáticos estadounidenses podían obtener de sus homólogos latinoamericanos.⁵⁰

Esto no significa que Estados Unidos careciera de aliados regionales dispuestos a respaldar su postura. La delegación guatemalteca, representante de un régimen militar de derecha, dejó en claro que la resolución apuntaba contra Cuba.

44 Ravndal al Departamento de Estado, 11 de julio de 1960, RG84, entrada n.º 2396, caja 78, NARA.

45 New York Times, “U.N. Plea by Cuba Expected Today”, *New York Times*, 11 de julio de 1960, 8; El Comercio, “Cuba presentará al Consejo de Seguridad disputa con los EE. UU.”, *El Comercio*, 11 de julio de 1960, 1 y 9; Alberto More, “Cuba lleva a la ONU disputa con EE. UU.”, *El Comercio*, 12 de julio de 1960, 9; Alberto More, “El Consejo de Seguridad transferiría a la OEA el caso Cuba-EE. UU.”, *El Comercio*, 13 de julio de 1960, 9; Alberto More, “A pesar de la intervención de la OEA, el Consejo de Seguridad conocerá el asunto Cuba-EE. UU.”, *El Comercio*, 14 de julio de 1960, 9; Thomas Hamilton, “Cuba’s U.N. Case May go to O.A.S.”, *New York Times*, 16 de julio de 1960, 1 y 4; New York Times, “Latin Resolution on Cuba”, *New York Times*, 19 de julio de 1960, 8; Alberto More, “Vigorosa iniciativa conciliadora tomó Ecuador en la ONU”, *El Comercio*, 19 de julio de 1960, 1 y 8; Dana Adams Schmidt, “O.A.S. Sets Study of U.S.-Cuba Rift”, *New York Times*, 19 de julio de 1960, 10; Thomas Hamilton, “Security Council Sends Cuba Issue to Americas Unit”, *New York Times*, 20 de julio de 1960, 1 y 4.

46 Tobar, 21 de julio de 1960, Q.1.22, AHMRE; Henry Raymond, “Cuba adopta un gesto de desaire a la OEA”, *El Comercio*, 16 de julio de 1960, 1; El Comercio, “El diferendo entre EE. UU. y Cuba debe ser tratado en la OEA, dice Ecuador”, *El Comercio*, 17 de julio de 1960, 1 y 3.

47 New York Times, “Ecuador Has New U.N. Envoy”, *New York Times*, 11 de octubre de 1960, 12. Cada diplomático tenía un umbral distinto frente a las presiones externas, y el de Correa era más bajo que el de la mayoría. Benites desarrolló posteriormente una destacada carrera en las Naciones Unidas, llegando a presidir su Asamblea General en 1973. Correa, por su parte, recuperó relevancia política cuando la junta militar que tomó el poder en Ecuador en julio de 1963 lo nombró embajador en Estados Unidos. Relaciones Exteriores a Bernbaum, 9 de septiembre de 1963, N.17.3, AHMRE.

48 OEA, *Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, San José, Costa Rica, 22-29 de agosto de 1960: Acta final* (Washington DC: Secretaría General de la OEA, 1960), 2-3.

49 Ibid., 4.

50 Harmer, “The ‘Cuban Question’”, 129 y 131; Lars Schoultz, *That Infernal Little Cuban Republic: The United States and the Cuban Revolution* (Chapel Hill, US: The University of North Carolina Press, 2009), 130-1.

Nicaragua, bajo la dinastía Somoza, adoptó una posición similar. Ambos Gobiernos consideraban que la alineación de Cuba con la Unión Soviética y su alejamiento del sistema interamericano amenazaban la paz hemisférica, y posteriormente brindarían apoyo logístico a la invasión de la bahía de Cochinos.

En contraste, la delegación mexicana reafirmó su adhesión a los principios de autodeterminación y no intervención. Subrayó que la resolución debía aplicarse a todos los Estados miembros y no constituía una condena específica de Cuba. México expresó su respaldo a las aspiraciones cubanas de desarrollo económico y justicia social, al tiempo que insistía en mantener abiertos los canales de diálogo en lugar de promover el aislamiento.⁵¹

Cuba respondió a la Declaración de San José con una movilización masiva en La Habana. El 2 de septiembre de 1960, más de un millón de personas se congregaron en la plaza de la Revolución, donde una “asamblea general nacional del pueblo” aprobó por aclamación la Declaración de La Habana, redactada por Fidel Castro. Este documento condenaba sin ambigüedades la Declaración de San José como un mecanismo impuesto por el imperialismo estadounidense para socavar la soberanía, la autodeterminación y la dignidad de las repúblicas americanas. En él se denunciaba más de un siglo de “intervención abierta y criminal” de Estados Unidos en el hemisferio y se reafirmaba el compromiso del pueblo cubano de resistirla.⁵²

La diplomacia ecuatoriana ante la escalada del conflicto cubano-estadounidense

Al asumir la presidencia de Ecuador en septiembre de 1960, Velasco Ibarra nombró a José Ricardo Chiriboga Villagómez, hasta entonces embajador del país en Estados Unidos, como ministro de Relaciones Exteriores. Anteriormente cercano a los intereses estadounidenses, Chiriboga evaluó que, para su propio posicionamiento político y profesional, resultaba conveniente alinearse con la agenda populista y nacionalista del nuevo Gobierno. En un mensaje confidencial dirigido a Teodoro Alvarado Garaicoa, embajador de Ecuador ante

la OEA, Chiriboga expuso la postura del régimen velasquista en materia diplomática. Subrayó la insistencia de Ecuador en que los Estados debían tener la libertad de escoger entre la ONU y la OEA como foros legítimos para la resolución de conflictos internacionales.

Chiriboga criticó a Estados Unidos por aplicar un doble rasero en su política hacia Cuba, señalando la incongruencia de exigir la intervención de la OEA en el caso cubano mientras recurría a acciones unilaterales en otros conflictos sin someterse a mecanismos regionales. Cuestionó que se negara a Cuba el derecho a plantear sus reclamos por la vía que considerara más apropiada. Observó que la desconfianza cubana hacia la OEA había llevado a La Habana a recurrir a las Naciones Unidas, una organización percibida como más imparcial y menos proclive a sanciones unilaterales. Este reconocimiento implícito de las quejas cubanas reflejaba la preocupación de que la OEA funcionara, en la práctica, como un instrumento de los intereses hegemónicos de Estados Unidos.⁵³ Resulta revelador que, apenas una semana antes, en una comunicación no clasificada, Chiriboga hubiera reprochado a Cuba eludir a la OEA, argumentando que ello socavaba la credibilidad del sistema interamericano.⁵⁴

Poco después de que el Gobierno de Kennedy rompiera relaciones diplomáticas con Cuba el 3 de enero de 1961, la Cancillería ecuatoriana renovó sus esfuerzos por promover una salida diplomática a la creciente confrontación. En una circular dirigida a otras repúblicas americanas, Chiriboga reiteró el compromiso inquebrantable de Ecuador con la resolución pacífica de los conflictos. Afirmó que la política exterior del país se guiaba por una convicción profunda en el pacifismo, la justicia y la democracia. Señaló que el Ministerio seguía con atención los acontecimientos y expresó su preocupación por la ruptura de relaciones entre La Habana y Washington. Reafirmó la adhesión de Ecuador al “sagrado principio de no intervención”, al que describió como piedra angular del panamericanismo contemporáneo, e insistió en la importancia de mantener relaciones constructivas con ambas partes.⁵⁵

51 OEA, *Séptima Reunión*, 13.

52 Fidel Castro, *Declaración de La Habana* (La Habana: Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba, 1960).

53 Chiriboga a Alvarado, 2 de diciembre de 1960, M.3.2.1, AHMRE.

54 Chiriboga a Alvarado, 28 de noviembre de 1960, K.26.1, AHMRE.

55 Chiriboga a Roa, 13 de marzo de 1961, M.1.23.78, AHMRE; El Comercio, “Nota enviada, 23 de enero por el canciller de Ecuador a las cancillerías de América”, *El Comercio*, 8 de marzo de 1961, 1 y 13. El panamericanismo puede significar dos posiciones ideológicas muy diferentes y opuestas en América Latina. En un sentido, se refiere al sueño del héroe independentista

Animado por las respuestas favorables recibidas de otros ministerios de Relaciones Exteriores, Chiriboga se mantuvo convencido de que esta estrategia era la correcta. En vísperas de la invasión de la bahía de Cochinos, volvió a destacar que Ecuador había sido el primer país en asumir un papel activo en la promoción de una acción colectiva orientada a la conciliación entre Estados Unidos y Cuba. El Ministerio persistió en ese objetivo y Chiriboga proyectó presentar, junto con Brasil y México, una resolución ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.⁵⁶ A pesar de la presión ejercida por la embajada estadounidense para imponer sanciones a Cuba, la Cancillería insistió en presentar a Ecuador como un actor pionero en la búsqueda de soluciones diplomáticas.⁵⁷

El 9 de febrero de 1961, el embajador Alvarado remitió a Chiriboga un informe detallado en el que delineaba posibles vías para resolver el conflicto. Presentando a Ecuador como mediador activo, sostuvo que el primer intento serio de acercamiento entre Washington y La Habana había partido de Quito. Sin embargo, lamentó el escaso éxito de la iniciativa, atribuyéndolo a la negativa cubana a reincorporarse plenamente al sistema interamericano. Criticó a los dirigentes cubanos por desatender las organizaciones regionales y rechazar las resoluciones emanadas de la Séptima Reunión de Consulta. Según Alvarado, si Cuba hubiera mostrado mayor disposición a reintegrarse al sistema, la propuesta ecuatoriana habría recibido un respaldo más amplio, incluso por parte de Estados Unidos.⁵⁸ Este replanteamiento desplazaba sutilmente la responsabilidad del fracaso desde la iniciativa ecuatoriana hacia la renuencia cubana, reforzando la imagen de Ecuador como un actor comprometido con la paz.

A pesar de estos obstáculos, Alvarado se mantuvo cautelosamente optimista. Observó que, ante un dilema serio de política internacional, Cuba parecía dejar abierta la posibilidad de una acción conciliadora. Citó declaraciones atribuidas al presidente Osvaldo Dorticós que sugerían disposición a considerar la mediación mexicana, aunque el propio Alvarado

expresó dudas sobre la veracidad de esas afirmaciones. Por su parte, funcionarios del Departamento de Estado aseguraron no tener conocimiento de una iniciativa mexicana y reiteraron su negativa a dialogar con Cuba en condiciones de igualdad, al considerar que era La Habana —y no Washington— quien violaba las normas internacionales.⁵⁹

Al día siguiente, el 10 de febrero de 1961, Alvarado almorzó con Philip Bonsal, exembajador en Cuba y entonces representante de Estados Unidos ante la OEA, en el Metropolitan Club de Washington. Bonsal buscaba evaluar si Ecuador apoyaría la imposición de sanciones contra Cuba. Alvarado respondió que Ecuador era, por tradición y por convicción, un firme defensor del principio de no intervención.⁶⁰ Aclaró que, aunque algunos países podrían alinearse con Washington en su intento de aislar al Gobierno cubano, ese respaldo no sería ni generalizado ni automático.

Dos semanas más tarde, el canciller cubano Raúl Roa distribuyó una nota entre los jefes de misión acreditados en La Habana en la que afirmaba que el Gobierno revolucionario y el pueblo cubano deseaban convivir pacíficamente con sus vecinos. Negó que Cuba representara una amenaza para la soberanía o integridad territorial de Estados Unidos o de cualquier otro país y rechazó las acusaciones de exportar la revolución. Por el contrario, insistió en el respeto cubano al principio de no intervención y al derecho de los pueblos a la autodeterminación.⁶¹

Chiriboga respondió señalando que la “deplorable situación” entre Cuba y Estados Unidos generaba una preocupación constante para el Gobierno ecuatoriano. Subrayó que la Cancillería era consciente de sus responsabilidades como miembro de la comunidad internacional y del sistema interamericano. Sostuvo que una solución satisfactoria solo sería posible mediante una convivencia civilizada, pacífica y respetuosa. Se mostró alentado por la reafirmación cubana de principios fundamentales como la soberanía estatal, la autodeterminación, la prohibición del uso de la fuerza y, especialmente, la no intervención, que describió como un pilar central

Simón Bolívar de unir América Latina, lo que se ha llegado a entender como una postura contra el imperialismo estadounidense. Por el contrario, los críticos acusaron a la formación de la Unión Panamericana en 1890 (que se reconstituyó como la OEA en 1948) de ser simplemente un esfuerzo de Estados Unidos por extender su control económico y político sobre el hemisferio. Véase Juan Pablo Scarfi y David Sheinin, eds., *The New Pan-Americanism and the Structuring of Inter-American Relations* (Nueva York: Routledge, 2022).

56 El Comercio, “El Ecuador fue primero en lanzar la iniciativa para conciliar E. U. y Cuba”, *El Comercio*, 12 de abril de 1961, 1.

57 Bernbaum al Departamento de Estado, 13 de abril de 1961, RG84, entrada n.º 2396, caja 79, NARA.

58 Alvarado a Chiriboga, 9 de febrero de 1961, G.3.6.2.5, AHMRE.

59 *Ibid.*

60 Alvarado a Chiriboga, 20 de febrero de 1961, G.3.6.2.5, AHMRE.

61 Alvarado a Chiriboga, 6 de marzo de 1961, G.3.6.2.5, AHMRE.

tanto del orden jurídico regional como del sistema de las Naciones Unidas. Recordó que existían mecanismos institucionales diseñados precisamente para la solución pacífica de controversias y reiteró la disposición de Ecuador a colaborar en la búsqueda de un entendimiento amistoso.⁶²

Sin embargo, los esfuerzos de mediación no siempre convergían de manera armónica. Chiriboga expresó inquietud por la superposición y, en ocasiones, competencia entre las iniciativas de Ecuador y las de Argentina, Brasil, México, Chile y otros países que también buscaban frenar las sanciones contra Cuba. El embajador ecuatoriano en Washington, Alejandro Teodoro Ponce Luque, manifestó su frustración ante la oposición inicial de Argentina a la iniciativa ecuatoriana, seguida de su posterior oferta de mediación.⁶³ Estas tensiones revelan que la diplomacia latinoamericana no fue un frente unificado, sino un espacio de cooperación y rivalidad simultáneas.

Semanas después, Alvarado informó nuevamente a la Cancillería sobre sus gestiones ante la OEA y advirtió que la crisis entre Cuba y Estados Unidos amenazaba la estabilidad de todo el hemisferio. Presentó la iniciativa ecuatoriana como un “noble gesto” orientado a facilitar la reconciliación mediante el respeto mutuo, la no injerencia y la solución pacífica de los conflictos, aunque reconoció que las posibilidades de éxito disminuían rápidamente. Alvarado sostuvo que estos esfuerzos reflejaban tanto el compromiso de Ecuador con los principios del sistema interamericano como su rechazo a las medidas coercitivas. Aunque Gobiernos conservadores como los de Colombia, Guatemala y Nicaragua cuestionaron las propuestas ecuatorianas, otros países, como Argentina, respaldaron iniciativas similares, evidenciando una preocupación regional más amplia por evitar una escalada del conflicto. Para la Cancillería ecuatoriana, precisamente la ausencia de intereses hegemónicos directos permitía a un país pequeño desempeñar un papel útil como mediador diplomático.⁶⁴

Playa Girón y los límites de la mediación diplomática

En un conjunto exhaustivo de instrucciones dirigidas a Gerardo Falconí, embajador de Ecuador

en La Habana, en vísperas de la invasión de la bahía de Cochinos en abril de 1961, Chiriboga volvió a subrayar el compromiso del Gobierno ecuatoriano con el principio de no intervención en los asuntos internos de otros países. Consideraba que “la política interna de Cuba y las proyecciones que su ‘revolución’ tiene para los países latinoamericanos” constituían aspectos centrales de la misión diplomática ecuatoriana. “El Ecuador no tiene, obviamente, por qué entrar a examinar si los cubanos están bien o mal gobernados, ni creo que ningún país tiene derecho a hacer juicios sobre política interna de otro”, afirmaba Chiriboga. Más bien, Ecuador se definía como un firme defensor “del principio de la *no intervención*, a la que considera una de las piedras sillares del panamericanismo”.⁶⁵

En consonancia con esta postura, Ecuador se abstendría de pronunciarse sobre la validez de las acusaciones formuladas por el Gobierno de Estados Unidos contra Cuba. Como país comprometido con los ideales panamericanos, deseaba que Cuba preservara su independencia como Estado soberano, libre de influencias externas, en particular de la Unión Soviética. Aunque Chiriboga defendía con vehemencia lo que consideraba un principio fundamental de la diplomacia interamericana, no ocultaba sus propias convicciones políticas, marcadas por un fuerte anticomunismo. Reconocía la legitimidad de la insurrección armada que había derrocado a la dictadura de Batista y celebraba los objetivos iniciales de mejorar las condiciones de vida del pueblo cubano, pero deploraba el rumbo que Fidel Castro había imprimido a la revolución. No obstante, estas reservas ideológicas no modificaban su oposición categórica a cualquier forma de intervención extranjera en los asuntos internos de Cuba, independientemente de su origen. En su lugar, abogaba por soluciones diplomáticas en el marco del sistema interamericano, frente a las intervenciones unilaterales, incluida la que Estados Unidos impulsaba en ese momento.

Chiriboga insistió reiteradamente en el derecho de Cuba a decidir el foro en el cual presentar sus quejas. Inmediatamente después de la invasión de la bahía de Cochinos, que truncó las esperanzas de una salida pacífica, sostuvo que Ecuador no podía negar a ningún país americano el derecho a acudir directamente a las Naciones Unidas o

62 Chiriboga a Roa, 13 de marzo de 1961.

63 Ponce a Relaciones Exteriores, 6 de marzo de 1961, G.3.1.16.27, AHMRE. Sobre la oferta argentina, véase Otero, “Washington confirma que recibió oferta argentina”; E. W. Kenworthy, “U.S. Will Reject Cuba Mediation”, *New York Times*, 7 de marzo de 1961, 13.

64 Alvarado a Chiriboga, 13 de marzo de 1961, G.3.6.2.5, AHMRE.

65 Chiriboga a Falconí, 6 de abril de 1961, M.1.23.78, AHMRE.

a buscar una solución jurídica fuera de la OEA. Quito no exigiría que Cuba resolviera su conflicto con Estados Unidos exclusivamente en el seno de una organización donde Washington gozaba de una ventaja estructural evidente. Aun así, la Cancillería ecuatoriana seguía aspirando a que las diferencias entre los Estados americanos se resolvieran, de ser posible, dentro de un marco continental, ya fuera mediante los mecanismos interamericanos existentes o a través de nuevas instancias creadas por países comprometidos con la paz y la armonía regional. “La reciente iniciativa ecuatoriana constituye un esfuerzo especial en tal dirección”, afirmaba Chiriboga, señalando que propuestas similares de Argentina, Brasil y México reforzaban ese mismo objetivo.⁶⁶

El canciller reconocía que Ecuador no estaba solo en la búsqueda de una solución pacífica. En un despacho dirigido a su embajador ante la OEA, señalaba que el Gobierno cubano había recibido favorablemente las propuestas ecuatorianas y que la prensa sugería esfuerzos paralelos de México y Brasil para reforzar la confianza en los sistemas interamericanos. Incluso en Estados Unidos, algunos indicios apuntaban a una creciente disposición a explorar fórmulas de coexistencia con el Gobierno cubano. Estos elementos alimentaban un optimismo cauteloso sobre la posibilidad de una resolución definitiva del conflicto, pese a los obstáculos evidentes.⁶⁷

Sin embargo, la evaluación inmediata de Chiriboga sobre la invasión de la bahía de Cochinos fue sombría. “A estas alturas”, escribió mientras se desarrollaban los acontecimientos, “el Gobierno de Washington se encuentra abocado a un dilema: o consigue por la fuerza el derrocamiento del Gobierno de La Habana o se resuelve a negociar la reconciliación”. Esperaba que prevaleciera la segunda opción, aunque advertía que países como Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Perú —este último, con un prolongado conflicto fronterizo con Ecuador— se mostraban especialmente hostiles a cualquier mediación. Chiriboga también instó a Cuba a participar en un proceso negociador y sostuvo que, cuanto mayor fuera la confianza del Gobierno cubano en el sistema interamericano, menores serían las probabilidades de que recurriera a potencias extracontinentales para garantizar su supervivencia.⁶⁸ El

temor a una mayor intervención soviética reforzaba su convicción anticomunista, aun cuando persistía en la defensa de una salida diplomática.

Tras el fracaso de la invasión, Alvarado, el embajador ecuatoriano ante la OEA, lamentó que los esfuerzos de su país por lograr una reconciliación pacífica hubieran sido desoídos. Aunque defendía que los principios de soberanía permitían a Cuba establecer alianzas con la Unión Soviética y otros países socialistas, esta interpretación chocaba frontalmente con la postura de los funcionarios estadounidenses, que desestimaban las iniciativas de conciliación al considerar que el Gobierno cubano actuaba bajo la tutela del Kremlin.⁶⁹ Ni Alvarado ni la administración de Velasco Ibarra simpatizaban con la ideología de la Revolución cubana, pero tampoco aceptaban verse arrastrados a los grandes conflictos geopolíticos de la Guerra Fría, percibidos como ajenos a las realidades ecuatorianas.

Alvarado sostuvo que la invasión de la bahía de Cochinos y la retórica de la administración Kennedy representaban un grave retroceso para el sistema interamericano, concebido para resolver disputas de manera pacífica. Si bien reconocía el peso y las responsabilidades globales de Estados Unidos, advertía que legitimar acciones unilaterales en nombre de la lucha anticomunista implicaría un retorno a prácticas que evocaban el colonialismo contra el que habían luchado los próceres de la independencia latinoamericana. En su lugar, abogaba por fortalecer los mecanismos interamericanos para debatir colectivamente las medidas necesarias frente a regímenes considerados amenazantes, preservando así la relevancia institucional de la OEA, pese a sus limitaciones.⁷⁰

En mayo de 1961, Allen Dulles, director de la CIA, presentó un informe sobre las reacciones en América Latina ante los acontecimientos recientes en Cuba, incluidas las respuestas al fiasco de la bahía de Cochinos. Dulles reconocía que muchos Gobiernos latinoamericanos se oponían firmemente a la intervención en los asuntos internos de otros Estados y consideraban el principio de no intervención una piedra angular del sistema interamericano. Dulles advertía que esta postura era particularmente sólida en México, donde se defendía con especial énfasis cuando se trataba de la política estadounidense. Al mismo tiempo, Dulles observó un creciente consenso en países influyen-

66 Chiriboga a Alvarado, 21 de abril de 1961, M.3.2.1, AHMRE.

67 *Ibid.*

68 *Ibid.*

69 Alvarado a Chiriboga, 24 de abril de 1961, G.3.6.2.5, AHMRE.

70 *Ibid.*

tes como Venezuela, Colombia y Argentina en torno a la idea de que el principio de no intervención no debía impedir que los Estados del hemisferio actuaran para contrarrestar la supuesta “intervención sinosoviética en Cuba”. En este contexto, celebró que el presidente de Costa Rica, Mario José Echandi Jiménez, hubiera criticado públicamente el principio de no intervención, calificándolo de obsoleto y perjudicial. Dulles concluyó que, en términos generales, la mayoría de los Gobiernos latinoamericanos, de verse obligados a elegir, “preferirían eludir toda responsabilidad por cualquier acción contra Castro”.⁷¹ Así, mientras algunos países defendían la no intervención como un principio fundamental del orden interamericano, otros se mostraban cada vez más dispuestos a aceptar medidas intervencionistas para contrarrestar influencias externas en Cuba. Las críticas abiertas de Costa Rica ilustraban con claridad los cambios en la dinámica regional. Como reconocía Dulles, se enfrentaba a un panorama marcado por actitudes diversas y, en ocasiones, contradictorias entre los Gobiernos latinoamericanos respecto al alcance y la vigencia del principio de no intervención.

En contraste con los Gobiernos dispuestos a actuar contra Cuba, Estados Unidos se topaba con la “férrea” resistencia de “países clave como México, Brasil y Chile, así como Ecuador”. Entre estos, Dulles destacó al presidente ecuatoriano José María Velasco Ibarra como particularmente favorable a Cuba. Se quejó de que Velasco Ibarra hubiera destituido a Chiriboga, su ministro de Relaciones Exteriores —percibido como proestadounidense— el 10 de mayo de 1961, debido a su postura abiertamente anticastrista, y lo hubiera reemplazado por Wilson Vela Hervás, un funcionario más alineado con los objetivos políticos del presidente.⁷² Chiriboga había mantenido durante largo tiempo relaciones estrechas y cordiales con funcionarios estadounidenses, lo que hacía aún más frustrante para Washington su renuencia a alinearse plenamente con la política exterior estadounidense hacia Cuba. A pesar de sus intentos por adaptarse a la línea gubernamental de no intervención, Chiriboga permaneció menos de un año en el cargo.

El embajador estadounidense Maurice Bernbaum temía que el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Vela, no cooperara con la política estadounidense respecto a Cuba y que ofreciera escasa disposición a atender las preocupaciones de Washington en el marco de la Guerra Fría.⁷³ Sus temores estaban bien fundados. Vela declaró que, mientras permaneciera en funciones, el Ministerio de Relaciones Exteriores mantendría una adhesión estricta a los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos e igualdad jurídica de los Estados, incluidos —y de manera explícita— en su aplicación al caso cubano.⁷⁴ Vela transmitió una garantía similar al embajador de Cuba en Quito, Mariano Rodríguez Solveira, al afirmar que el Gobierno ecuatoriano se regiría por el derecho internacional y por los principios fundamentales de la no intervención en los asuntos internos de otros Estados como base para preservar la paz y la armonía internacionales.⁷⁵ Un mes más tarde, Velasco Ibarra reiteró, en los términos más contundentes utilizados hasta entonces durante su presidencia, su oposición inequívoca a cualquier forma de intervención extranjera en Cuba. Al mismo tiempo, volvió a subrayar —como si fuera necesario— su rechazo al comunismo, dejando en claro que su postura no derivaba de una afinidad ideológica con la Revolución cubana.⁷⁶ A lo largo de su mandato, Vela continuó realizando declaraciones doctrinarias en defensa del principio de no intervención, incluso en relación con Cuba.⁷⁷ La firmeza de Ecuador en esta materia, junto con su compromiso sostenido con el derecho internacional, puso de relieve que las tensiones diplomáticas con Estados Unidos persistirían pese a los cambios de liderazgo y a las presiones externas.

Mientras tanto, de manera discreta y entre bastidores, diversos diplomáticos continuaron buscando una salida negociada al conflicto entre Cuba y Estados Unidos, a pesar de que funcionarios del Departamento de Estado insistían en que no se trataba de un problema bilateral, sino de una amenaza hemisférica representada por el comunismo. Según diversos informes, el Gobierno cubano consideraba a Ecuador, Brasil y México sus principales aliados en el hemisferio y, por ello, recurrió a estos tres países

71 Estados Unidos CIA, “Latin American Reaction to Cuban Developments”, *Freedom of Information Act Electronic Reading Room*, 16 de mayo de 1961, <https://n9.cl/78m4u>.

72 *Ibid.*

73 Bernbaum al Departamento de Estado, 10 de mayo de 1961, RG59, 722.00(W)/5-1061, NARA.

74 El Comercio, “Se nombró ayer al nuevo canciller”, *El Comercio*, 25 de mayo de 1961, 1.

75 Vela a Rodríguez, 31 de mayo de 1961, N.10.1, AHMRE.

76 El Comercio, “Quiero una reforma audaz no comunista, dice jefe de Estado”, *El Comercio*, 25 de junio de 1961, 1.

77 El Comercio, “La Cancillería ratifica la defensa del principio de no intervención en el caso cubano”, *El Comercio*, 1 de agosto de 1961, 1 y 6.

para que mediaran en su disputa con Washington.⁷⁸ Ecuador propuso sumar a Uruguay y Chile, mientras que Brasil sugirió incluir a Argentina; sin embargo, ninguno de estos países mostró disposición a involucrarse activamente, pese a las insistentes solicitudes cubanas de una acción inmediata.⁷⁹ Por su parte, el Gobierno mexicano se opuso a hacer públicos sus esfuerzos diplomáticos informales.⁸⁰ A medida que las negociaciones se prolongaban, aumentaba el riesgo de que fracasaran.⁸¹ En paralelo, los funcionarios del Departamento de Estado mantuvieron su oposición categórica a cualquier intento de mediación.⁸²

La negativa de estos países a recurrir a acciones bélicas sin antes agotar todas las vías pacíficas frustró reiteradamente los planes de la administración de Kennedy para derrocar al Gobierno cubano, incluso cuando el presidente estadounidense intentó persuadir a sus homólogos de que la principal amenaza no recaía sobre Estados Unidos, sino sobre el resto de América Latina.⁸³ Detrás de estos fracasos se encontraba una tradición profundamente arraigada, aunque poco reconocida, en la región: la de privilegiar las soluciones diplomáticas y pacíficas a los conflictos internacionales. El compromiso latinoamericano con la no intervención y el respeto a la soberanía contrastaba de manera nítida con la postura agresiva adoptada por el Gobierno estadounidense frente a Cuba y ofrecía un modelo alternativo de relaciones internacionales en el hemisferio.

La crisis de los misiles y los límites de la autonomía diplomática

En la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Punta del Este, Uruguay, en enero de 1962, el Gobierno de

Estados Unidos logró expulsar a Cuba de la OEA.⁸⁴ Fidel Castro respondió a esta decisión con un discurso ante una multitud reunida en la Plaza de la Revolución el 4 de febrero de 1962. En esta, la Segunda Declaración de La Habana, denunció a la OEA como un “ministerio de colonias yanquis” y como parte de una alianza militar diseñada para reprimir los movimientos de liberación en América Latina.⁸⁵ Los diplomáticos ecuatorianos reaccionaron expresando su descontento ante la exclusión de uno de los Estados miembros y reiteraron la imagen de Ecuador “como país amante de la paz”, reafirmando “su fe en los métodos pacíficos para arreglar las controversias entre los Estados”.⁸⁶

No obstante, y bajo una intensa presión de Estados Unidos, el 3 de abril de 1962 el Gobierno ecuatoriano rompió finalmente relaciones diplomáticas con Cuba.⁸⁷ Los cambios de gobierno en Ecuador y la creciente radicalización hemisférica muestran que la diplomacia de principios operaba dentro de márgenes políticos limitados y bajo fuertes condicionamientos estructurales. La destitución de Velasco Ibarra en 1961, así como la caída de Arosemena en un golpe militar en 1963, en un contexto de polarización interna y presión externa, revelan que la defensa de la no intervención coexistía con crecientes restricciones domésticas y geopolíticas. Había límites claros a lo que un país pequeño como Ecuador podía sostener frente a la coerción hemisférica. Brasil asumió entonces la representación de los intereses ecuatorianos en La Habana, hasta que también rompió relaciones dos años más tarde tras un golpe militar en su propio país.⁸⁸ Ecuador no fue una excepción: salvo México, todos los países latinoamericanos terminaron cediendo a la presión estadounidense. Existen incluso indicios de que la decisión mexicana de

78 Estados Unidos CIA, “Central Intelligence Bulletin”, *Freedom of Information Act Electronic Reading Room*, 12 de junio de 1961, <https://n9.cl/wyy9j>.

79 Estados Unidos CIA, “The President’s Intelligence Checklist”, *Freedom of Information Act Electronic Reading Room*, 20 de junio de 1961, <https://n9.cl/5wlo3z>; Estados Unidos CIA, “The President’s Intelligence Checklist”, *Freedom of Information Act Electronic Reading Room*, 12 de julio de 1961, <https://n9.cl/mrii1y>.

80 Estados Unidos CIA, “The President’s Intelligence Checklist”, *Freedom of Information Act Electronic Reading Room*, 21 de junio de 1961, <https://n9.cl/p05ir>.

81 Estados Unidos CIA, “The President’s Intelligence Checklist”, *Freedom of Information Act Electronic Reading Room*, 18 de julio de 1961, <https://n9.cl/q3bm1>.

82 Bernbaum al Departamento de Estado, 7 de julio de 1961, RG84, entrada n.º 2396, caja 79, NARA.

83 Coerr, 16 de mayo de 1961, en Edward Keefer, Harriet Dashiell Schwar y W. Taylor Fain III, eds., *Foreign Relations of the United States, 1961-1963, Volume XII: American Republics* (Washington DC: Departamento de Estado, 1996), 435-6, doc. 209.

84 OEA, *Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para Servir de Órgano de Consulta en Aplicación de Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, Punta del Este, Uruguay, 22 a 31 de enero de 1962: Acta final* (Washington DC: OEA, 1962), 12-4.

85 Fidel Castro, *Segunda Declaración de La Habana: La Habana, 4 de febrero de 1962* (Madrid: Unión de Juventudes Comunistas de España, 2019).

86 OEA, *Octava Reunión*, 20.

87 Acosta a Carrillo, 3 de abril de 1962, N.10.1, AHMRE.

88 Ruales a Acosta, 18 de abril de 1962, G.3.1.11.3, AHMRE.

mantener relaciones con Cuba se coordinó con funcionarios estadounidenses, quienes veían en ello un canal informal de comunicación con la isla.

Seis meses después, tras el mensaje televisado del presidente Kennedy del 22 de octubre de 1962 sobre el establecimiento de misiles soviéticos en Cuba, el presidente ecuatoriano Carlos Julio Arosemena Monroy reiteró públicamente el compromiso del país con los principios democráticos y con la resolución pacífica de los conflictos. Kennedy había invocado el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de 1947 —el Tratado de Río— como un mecanismo de seguridad colectiva para involucrar a la OEA en la crisis. Arosemena subrayó que Ecuador había rechazado históricamente toda forma de agresión o amenaza de agresión, y que prefería confiar en los mecanismos internacionales para enfrentar este tipo de conflictos.

Sin embargo, nuevamente bajo una intensa presión de la embajada estadounidense y frente a la amenaza constante de un golpe militar interno, el presidente ordenó al representante ecuatoriano ante la OEA, Gonzalo Escudero, apoyar la resolución promovida por Estados Unidos para aislar a Cuba.⁸⁹ Pese a las protestas callejeras contra esta decisión, Ecuador figuró entre los ocho países que colaboraron con el bloqueo.⁹⁰ Arosemena había llegado al límite de lo políticamente posible para sostener una postura contraria al aislamiento de la isla. Paradójicamente, mientras estas medidas buscaban debilitar al Gobierno cubano, la CIA reconocía que la situación en la isla —y en el hemisferio en general— se había estabilizado hasta el punto de que el régimen revolucionario parecía destinado a permanecer en el poder.⁹¹

A pesar de estas concesiones forzadas, la adhesión de Ecuador a una diplomacia pacífica por principios no se extinguió con el conflicto cubano-estadounidense. La no intervención continuó siendo una constante retórica y doctrinaria en su política exterior. Una década más tarde, al establecer relaciones diplomáticas con la República Popular China, el ministro de Relaciones Exteriores Rafael García Velasco afirmó que Ecuador iniciaba vínculos diplomáticos y comerciales de acuerdo con sus propios intereses y con los principios de

la no intervención y la coexistencia pacífica dentro de la comunidad internacional. Cuando Estados Unidos también procedió a normalizar sus relaciones con China, García subrayó que “los intereses y las necesidades de los pueblos no tienen colores ideológicos, como lo demuestran las grandes potencias en sus relaciones mutuas”.⁹²

Este compromiso sostenido pone de relieve que la defensa ecuatoriana de la resolución pacífica de los conflictos no fue una postura coyuntural ni una reacción circunstancial a la crisis cubana, sino parte de una tradición diplomática más amplia, orientada a preservar la soberanía, limitar la intervención externa y afirmar la legitimidad de los mecanismos multilaterales en un sistema internacional profundamente desigual.

Conclusión: diplomacia de principios en un hemisferio en transformación

El análisis de los intentos de mediación en las crecientes discrepancias entre Cuba y Estados Unidos a comienzos de la década de 1960, en un contexto de rápido deterioro de las relaciones bilaterales, ofrece una perspectiva reveladora sobre el compromiso de los diplomáticos latinoamericanos con los principios de no intervención, soberanía y resolución pacífica de los conflictos durante uno de los momentos más tensos de la Guerra Fría. Los funcionarios del Gobierno ecuatoriano buscaron mantener un delicado equilibrio entre el respeto a la soberanía cubana y la promoción del diálogo, pese a la fuerte oposición interna al comunismo y a las intensas presiones externas. Sus acciones evidencian una búsqueda persistente de soluciones diplomáticas y una firme convicción en el potencial de los organismos internacionales —en particular las Naciones Unidas— como espacios legítimos para la mediación y la preservación de la paz.

El caso de Ecuador pone de relieve una dinámica más amplia en América Latina: diplomáticos que procuraron salvaguardar la autonomía, la soberanía y el principio de autodeterminación incluso al verse obligados a interactuar con proyectos políticos con los que no necesariamente compartían afinidades ideológicas. Esta trayectoria desafía representacio-

89 Relaciones Exteriores a Bernbaum, 1 de noviembre de 1962, N.17.3, AHMRE.

90 El Comercio, “Izquierdistas provocaron disturbios en Guayaquil”, *El Comercio*, 26 de octubre de 1962, 12; El Comercio, “Ecuador anunció estar ya cooperando en pro del bloqueo de Cuba”, *El Comercio*, 26 de octubre de 1962, 1; Max Frankel, “Washington Firm”, *New York Times*, 26 de octubre de 1962, 1 y 16; Arnaldo Otero, “Ecuador ofrecerá a EE. UU. ayuda militar en bloqueo a Cuba”, *El Comercio*, 27 de octubre de 1962, 1.

91 Estados Unidos CIA, “The President’s Intelligence Checklist”, *Freedom of Information Act Electronic Reading Room*, 19 de febrero de 1963, <https://n9.cl/s8hds7>.

92 García Velasco a Pesantes, 17 de agosto de 1971, M.1.23.78, AHMRE.

nes persistentes de la región como un escenario pasivo o inherentemente violento y subraya, en cambio, una tradición diplomática arraigada en la defensa del derecho internacional, forjada en la experiencia histórica de la colonización y la intervención externa.

Aunque los acontecimientos analizados se sitúan a inicios de la década de 1960, los principios de no intervención y resolución pacífica de los conflictos continúan resonando en América Latina. La postura ecuatoriana constituye un ejemplo histórico de cómo países con capacidades limitadas pueden, aun frente a potencias hegemónicas, intentar sostener posiciones basadas en principios y contribuir a la búsqueda de soluciones negociadas a conflictos internacionales. En un sistema global caracterizado por profundas asimetrías de poder, esta experiencia resulta particularmente significativa. Además, la defensa de la solución pacífica de controversias no constituyó únicamente una doctrina diplomática, sino también una práctica orientada a evitar la expansión de la violencia interestatal y sus consecuencias humanas y sociales sobre las poblaciones de la región.

Si bien Ecuador —como la mayoría de los países latinoamericanos— terminó cediendo a la presión estadounidense y participó en el aislamiento diplomático de Cuba, el legado de sus iniciativas diplomáticas no debe medirse únicamente por sus resultados inmediatos. Más bien, revela el alcance y las limitaciones de una diplomacia de principios en un contexto de coerción estructural. Esta historia subraya el potencial de la diplomacia como herramienta para la gestión de conflictos y destaca la relevancia perdurable de enfoques basados en el respeto a la soberanía, la no intervención y el multilateralismo en las relaciones internacionales contemporáneas.

En última instancia, el ejemplo ecuatoriano demuestra que, aun en circunstancias adversas, los esfuerzos diplomáticos fundamentados en la resolución pacífica de los conflictos pueden contribuir de manera significativa a la estabilidad regional y global, y ofrecen una alternativa crítica a las narrativas dominantes de la Guerra Fría centradas exclusivamente en la confrontación entre superpotencias.

Bibliografía

Archivos

NARA, Estados Unidos: grupo de registros 59 (Archivos centrales del Departamento de Estado) y grupo

de registros 84 (Puestos del Servicio Exterior del Departamento de Estado)

AHMRE, Quito, Ecuador

Libros y revistas

- Adams Schmidt, Dana. "O.A.S. Sets Study of U.S.-Cuba Rift". *New York Times*. 19 de julio de 1960.
- Amoedo, Julio. "Negotiating with Fidel Castro". *The New Leader* 47 (1964): 10-1.
- Calvo, Carlos. *Derecho internacional teórico y práctico de Europa y América*. París: D'Amiot, 1868.
- Castro, Fidel. *Declaración de La Habana*. La Habana: Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba, 1960.
- . *Segunda Declaración de La Habana: La Habana, 4 de febrero de 1962*. Madrid: Unión de Juventudes Comunistas de España, 2019.
- Chomsky, Noam. *Hegemonía o supervivencia*. Barcelona: Ediciones B, 2016.
- Davis, Teresa. "The Ricardian State: Carlos Calvo and Latin America's Ambivalent Origin Story for the Age of Decolonization". *Journal of the History of International Law* 23, n.º 1 (2021): 32-51. <https://doi.org/10.1163/15718050-12340161>.
- De Onis, Juan. "Cuban Aide Gives Brazil Assurance". *New York Times*. 24 de mayo de 1961.
- Domínguez, Roberto, y Andrea Oelsner, ed. *Latin American Thinkers of Peace*. Cham, CH: Palgrave Macmillan, 2023.
- El Comercio. "Cuba presentará al Consejo de Seguridad disputa con los EE. UU.". *El Comercio*. 11 de julio de 1960.
- . "Ecuador anunció estar ya cooperando en pro del bloqueo de Cuba". *El Comercio*. 26 de octubre de 1962.
- . "El diferendo entre EE. UU. y Cuba debe ser tratado en la OEA, dice Ecuador". *El Comercio*. 17 de julio de 1960.
- . "El Ecuador fue primero en lanzar la iniciativa para conciliar E. U. y Cuba". *El Comercio*. 12 de abril de 1961.
- . "'El Gobierno no es ni será comunista mientras yo sea presidente', dijo el Dr. Velasco". *El Comercio*. 18 de mayo de 1961.
- . "Es absurda la neutralidad que se pretende observar ante la dictadura de Castro". *El Comercio*. 12 de mayo de 1961.
- . "Frondizi ve que Ecuador, Brasil y México no apoyan una intervención en Cuba". *El Comercio*. 29 de noviembre de 1961.
- . "Izquierdistas provocaron disturbios en Guayaquil". *El Comercio*. 26 de octubre de 1962.
- . "La Cancillería ratifica la defensa del principio de no intervención en el caso cubano". *El Comercio*. 1 de agosto de 1961.
- . "Mensaje que el presidente de la República dirige al Congreso Nacional". *El Comercio*. 11 de agosto de 1954.
- . "Nota enviada, 23 de enero por el canciller de Ecuador a las cancillerías de América". *El Comercio*. 8 de marzo de 1961.
- . "Quiero una reforma audaz no comunista, dice jefe de Estado". *El Comercio*. 25 de junio de 1961.
- . "Se nombró ayer al nuevo canciller". *El Comercio*. 25 de mayo de 1961.

- . “Velasco Ibarra es opuesto a toda intervención en Cuba”. *El Comercio*. 13 de abril de 1961.
- Estados Unidos CIA. “Central Intelligence Bulletin”. *Freedom of Information Act Electronic Reading Room*. 12 de junio de 1961. <https://n9.cl/wyy9j>.
- . “Latin American Reaction to Cuban Developments”. *Freedom of Information Act Electronic Reading Room*. 16 de mayo de 1961. <https://n9.cl/78m4u>.
- . “The President’s Intelligence Checklist”. *Freedom of Information Act Electronic Reading Room*. 20 de junio de 1961. <https://n9.cl/5wlo3z>.
- . “The President’s Intelligence Checklist”. *Freedom of Information Act Electronic Reading Room*. 21 de junio de 1961. <https://n9.cl/p05ir>.
- . “The President’s Intelligence Checklist”. *Freedom of Information Act Electronic Reading Room*. 12 de julio de 1961. <https://n9.cl/mriily>.
- . “The President’s Intelligence Checklist”. *Freedom of Information Act Electronic Reading Room*. 18 de julio de 1961. <https://n9.cl/q3bm1>.
- . “The President’s Intelligence Checklist”. *Freedom of Information Act Electronic Reading Room*. 19 de febrero de 1963. <https://n9.cl/s8hds7>.
- Frankel, Max. “Washington Firm”. *New York Times*. 26 de octubre de 1962.
- Friedman, Max. “Fracas in Caracas: Latin American Diplomatic Resistance to United States Intervention in Guatemala in 1954”. *Diplomacy & Statecraft* 21, n.º 4 (2010): 669-89. <https://doi.org/10.1080/09592296.2010.529352>.
- Glennon, John, ed. *Foreign Relations of the United States, 1958-1960. Volume VI: Cuba*. Washington DC: United States Government Printing Office, 1991.
- Hamilton, Thomas. “Cuba Bids U.N. Act on U.S. Reprisals”. *New York Times*. 12 de julio de 1960.
- . “Cuba’s U.N. Case May go to O.A.S.”. *New York Times*. 16 de julio de 1960.
- . “Security Council Sends Cuba Issue to Americas Unit”. *New York Times*. 20 de julio de 1960.
- Harmer, Tanya. “The ‘Cuban Question’ and the Cold War in Latin America, 1959-1964”. *Journal of Cold War Studies* 21, n.º 3 (2019): 114-51. https://doi.org/10.1162/jcws_a_00896.
- Hershberg, James. “The United States, Brazil, and the Cuban Missile Crisis, 1962 (Part 1)”. *Journal of Cold War Studies* 6, n.º 2 (2004): 3-20. <https://doi.org/10.1162/152039704773254740>.
- . “The United States, Brazil, and the Cuban Missile Crisis, 1962 (Part 2)”. *Journal of Cold War Studies* 6, n.º 3 (2004): 5-67. <https://doi.org/10.1162/1520397041447364>.
- Keefer, Edward, Harriet Dashiell Schwar y W. Taylor Fain III, eds. *Foreign Relations of the United States, 1961-1963, Volume XII: American Republics*. Washington DC: Departamento de Estado, 1996.
- Keller, Renata. *Mexico’s Cold War: Cuba, the United States, and the Legacy of the Mexican Revolution*. Nueva York: Cambridge University Press, 2015.
- . “‘Responsibility of the Great Ones’: How the Organization of American States and the United Nations Helped Resolve the Cuban Missile Crisis”. *Journal of Latin American Studies* 51, n.º 4 (2019): 883-904. <http://doi.org/10.1017/S0022216X19000300>.
- Kenworthy, E. W. “President to Send Stevenson to Seek Goodwill of Latins”. *New York Times*. 19 de mayo de 1961.
- . “U.S. Will Reject Cuba Mediation”. *New York Times*. 7 de marzo de 1961.
- LeoGrande, William, y Peter Kornbluh. *Back Channel to Cuba: The Hidden History of Negotiations between Washington and Havana*. Chapel Hill, US: The University of North Carolina Press, 2014.
- More, Alberto. “A pesar de la intervención de la OEA, el Consejo de Seguridad conocerá el asunto Cuba-EE. UU.”. *El Comercio*. 14 de julio de 1960.
- . “Cuba lleva a la ONU disputa con EE. UU.”. *El Comercio*. 12 de julio de 1960.
- . “El Consejo de Seguridad transferirá a la OEA el caso Cuba-EE. UU.”. *El Comercio*. 13 de julio de 1960.
- . “Vigorosa iniciativa conciliadora tomó Ecuador en la ONU”. *El Comercio*. 19 de julio de 1960.
- Nettles, H. Edward. “The Drago Doctrine in International Law and Politics”. *Hispanic American Historical Review* 8, n.º 2 (1928): 204-23. <https://doi.org/10.2307/2506116>.
- New York Times. “Brazilian Reports Success in Cuban Conciliation Talks”. *New York Times*. 2 de noviembre de 1962.
- . “Ecuador Has New U.N. Envoy”. *New York Times*. 11 de octubre de 1960.
- . “Go-Between of ‘60 in Havana Named; Ex-Argentine Diplomat Tells of U.S. Offer to Castro”. *New York Times*. 19 de abril de 1964.
- . “Latin Resolution on Cuba”. *New York Times*. 19 de julio de 1960.
- . “U.N. Plea by Cuba Expected Today”. *New York Times*. 11 de julio de 1960.
- OEA. *Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para Servir de Órgano de Consulta en Aplicación de Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, Punta del Este, Uruguay, 22 a 31 de enero de 1962: Acta final*. Washington DC: OEA, 1962.
- . *Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, San José, Costa Rica, 22-29 de agosto de 1960: Acta final*. Washington DC: Secretaría General de la OEA, 1960.
- Otero, Arnaldo. “Ecuador ofrecerá a EE. UU. ayuda militar en bloqueo a Cuba”. *El Comercio*. 27 de octubre de 1962.
- . “Fracasa Ecuador mediar entre Cuba y los EE. UU.”. *Diario Las Américas*. 2 de febrero de 1961.
- . “Washington confirma que recibió oferta argentina de mediación con Castro”. *El Comercio*. 7 de marzo de 1961.
- Plenn, Jaime. “México ofrecería mediar en el conflicto entre Cuba y EE. UU.”. *El Comercio*. 13 de julio de 1960.
- Raymont, Henry. “Cuba adopta un gesto de desaire a la OEA”. *El Comercio*. 16 de julio de 1960.
- Scarfi, Juan Pablo. “Latin America and the Idea of Peace”. En *The Oxford Handbook of Peace History*, editado por Charles Howlett, Christian Peterson, Deborah Buffton y David Hostetter, 266-82. Nueva York: Oxford University Press, 2023.
- Scarfi, Juan Pablo, y David Sheinin, eds. *The New Pan-Americanism and the Structuring of Inter-American Relations*. Nueva York: Routledge, 2022.
- Schultz, Lars. *That Infernal Little Cuban Republic: The United States and the Cuban Revolution*. Chapel Hill, US: The University of North Carolina Press, 2009.

- Shaffer, Robert. "Peace Movement Responses to Russia's Invasion: For Limited War and Restraints on Militarism". *Peace & Change* 47, n.º 3 (2022): 272-6. <https://doi.org/10.1111/pech.12549>.
- Szulc, Tad. "Brazil Opposes Cuban Sanctions". *New York Times*. 27 de febrero de 1961.
- . "U.S. Hope on Cuba Suffers Setback". *New York Times*. 14 de mayo de 1961.
- Time. "United Nations Under the Eagle's Beak". *Time*, 6 de junio de 1960.
- Whelan, James. "Ecuador, Brasil y México dirigen movimiento de no intervención, afirma Cuba". *El Comercio*. 12 de mayo de 1961.

White, Christopher. *Creating a Third World: Mexico, Cuba, and the United States during the Castro Era*. Albuquerque, US: University of New Mexico Press, 2007.

Declaración de conflicto de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de interés financiero, académico ni personal que pueda haber influido en la realización del estudio.